



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las Jornadas de Historia de la Patagonia han sido pioneras en la vinculación, sistematización y actualización del conocimiento sobre esta región. Convocan a investigadores, docentes, graduados y estudiantes quienes han desarrollado, realizan o se proponen emprender algún trabajo de investigación y/o divulgación sobre la Historia de la Patagonia. Las Jornadas han tenido una continuidad bianual desde el año 2006 y son rotativas en sedes de Universidades Nacionales y organizadas por un representante de cada Universidad. Esta reunión está abierta a investigadores/as y equipos de todo el país y del exterior. No se trata de una reunión cerrada al nivel regional, ya que el campo de la Historia de la Patagonia despierta interés en diversos lugares del mundo y admite múltiples posibilidades de trabajo comparativo con otras regiones de la Argentina, de América y de otros continentes. Estas jornadas tienen dos particularidades: 1) se ocupan especialmente de la enseñanza y la difusión de la historia de la Patagonia tanto en el sistema educativo nacional como en el público no especializado de todo el país, mediante la convocatoria de mesas específicas en Historia de la Educación regional, Didáctica de Historia Patagónica y presentaciones de libros de publicaciones recientes; 2) ofrece una mesa de jóvenes investigadores sobre Historia de la Patagonia para estudiantes y tesistas que se encuentran en proceso de formación para servir como estímulo a su iniciación en el campo de la Historia provincial y regional, realizando una selección de tres ponencias relevantes que se premian con la publicación en las actas. Esta Mesa procura una ayuda económica especial para quienes lo solicitan, por tratarse de jóvenes investigadores. Debido a los altos costos de traslado en la Patagonia -y de obtener el subsidio- se implementa un sistema de ayuda económica para cubrir parcialmente los gastos de traslado y/o estadía a los ponentes que acrediten en forma fehaciente ser estudiantes o graduados recientes de universidades e instituciones superiores de educación y que no contaran con recursos provenientes de becas, subsidios u otros fondos de su institución de origen. Las jornadas se abren a la presentación de ponencias, comunicaciones y posters en todos sus períodos, con una cronología amplia y temáticas abordadas de forma interdisciplinaria y desde cualquiera de sus perspectivas (económica, política, social, intelectual, cultural, teórica, metodológica, educativa, etc.) deconstruyendo los límites espaciales impuestos a priori o resignificando los marcos naturales, administrativos o jurídicos-políticos actuales. Con esta reunión nos se propone dar continuidad a los contactos, intercambios y espacios de diálogo generados en las jornadas previas realizadas en la distintas sedes universitarias de la Patagonia (Viedma 2002; General Roca 2006; Bariloche 2008,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Santa Rosa 2010; Comodoro Rivadavia 2013; Cipolletti, 2014; Santa Rosa 2016), esperando lograr una participación cuantitativamente similar a las anteriores en torno a los ejes que serán presentados por las distintas mesas temáticas. Este encuentro prevé la presentación de avances y resultados de investigación que promuevan la difusión y el intercambio de conocimiento, la discusión y construcción de acuerdos de trabajo, la optimización de recursos y la coordinación de líneas de trabajo e investigación entre instituciones, equipos y personas de la región, del resto del país y del exterior.

La octava edición de las Jornadas de Historia de la Patagonia previstas para el mes de octubre de 2018, son convocadas y organizadas por una Comisión Organizadora Local integrada por investigadores pertenecientes al Centro de Estudios y Análisis Político (CEAP) y por el Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA) de Viedma, perteneciente a la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). El equipo de trabajo del CEAP y el Departamento de Estudios Políticos posee experiencia en la organización de estas jornadas y otras similares. En 2002 fue la sede de las primeras Jornadas y de distintos talleres preparatorios de esta reunión resultado del trabajo de distintos proyectos de investigación interuniversitarios. La Comisión Organizadora Local del CURZA-UNCo funciona a partir de la comunicación fluida y dinámica con la Comisión Organizadora General integrada por investigadores de distintas universidades nacionales patagónicas con el objeto de resolver en forma colaborativa y mancomunada las organización del encuentro. Por otra parte, cabe destacar que las VII Jornadas cuentan con el aval institucional del Consejo Directivo del CURZA-UNCo (Resolución CD 239/04/10/2017) y actualmente se encuentra el aval del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.

Al respecto podemos citar algunos antecedentes de las citadas jornadas, por ejemplo las I Jornadas de Historia de la Patagonia se realizaron en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA) de la Universidad Nacional del Comahue, Viedma (RN) en el marco de la Fiesta provincial Viedma, capital histórica de la Patagonia, 10 y 11 de octubre de 2002. Su organización estuvo a cargo de la Dra. Martha Ruffini. Las mismas tuvieron una inscripción de 120 participantes, presentándose veinticinco ponencias de investigación con treinta y siete autores, nueve proyectos de investigación y extensión y dos proyectos de tesis (maestría y doctorado). Se abrieron también mesas generales (17 ponencias), mesa de estudiantes avanzados (siete ponencias), mesa de proyectos de investigación, extensión y tesis de posgrado (11 presentaciones) y mesa de comunicaciones institucionales (10 instituciones). Estuvieron representados el CURZA, el Departamento de Historia de la Facultad de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, el CONICET, y las Facultades de Ciencias de la Educación y de Humanidades de la UNCO.

La segunda edición se efectuó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, General Roca (RN), 2 y 4 de noviembre de 2006. Fueron organizadas y coordinadas por el Dr. Pedro Navarro Floria y la Mag. Graciela Iuorno. Las Jornadas tuvieron una inscripción de 200 participantes, presentándose un total de 113 (ciento trece) ponencias. Inicialmente la Comisión Organizadora convocó en forma abierta a la presentación de propuestas de mesas temáticas. Una vez determinadas catorce mesas temáticas se hizo una convocatoria abierta a la presentación de ponencias. Los coordinadores de las mesas temáticas se encargaron de la selección de los trabajos y de la organización interna de su exposición y discusión. Como resultado de las mismas se editó un CD-ROM: NAVARRO FLORIA, P. (compilador). CD-ROM Historia de la Patagonia. 2das Jornadas. Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, 2006, ISBN 978-987-604-055-6.

Las terceras se efectuaron en el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue, durante el año 2008, las Cuartas se efectuaron en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa en el mes de septiembre de 2010, las Quintas Jornadas de Historia de la Patagonia se efectuaron en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, 15 al 17 de abril de 2013.

Las Sextas jornadas de Historia de la Patagonia se efectuaron en la Facultad de Ciencias de la Educación de la ciudad de Cipolletti, Río Negro, en el mes de noviembre de 2014.

Las séptimas se efectuaron en La Pampa donde participaron mas de doscientos treinta expositores, mas los comentaristas coordinadores y asistentes; lo que nos muestra que estas importantes jornadas han ido creciendo exponencialmente en cantidad y calidad de ponentes, convirtiéndolas en un evento de divulgación científica de notable trascendencia para la comunidad toda, pues intenta recuperar la historia de nuestro pueblo.

Se espera una convocatoria similar para las VIII Jornadas (2018) que se realizaran en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (Universidad Nacional del Comahue). Hasta la fecha se han presentado 31 mesas temáticas que serán coordinadas por investigadores nacionales y extranjeros. La Comisión Organizadora compuesta por investigadores de diferentes universidades nacionales, que



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

este año ha incorporado tres integrantes de diferentes universidades del país, trabajará en la selección de ejes tanto temáticos como problemáticos, además, la cantidad y perfiles de las mesas de trabajo se determinarán como resultado de la presente convocatoria. Se espera presentar mesas de trabajo representativas de los avances más recientes en la investigación disciplinaria e interdisciplinaria de la historia de la Patagonia.

La Comisión Organizadora prevé mantener las formas de difusión de la producción de las Jornadas a través de un CDROM con las ponencias completas, proyectos de investigación, posters y que como en oportunidades anteriores, será entregado a los participantes en el momento de su inscripción. Además, se procurará editar un libro posterior a las Jornadas, con la colaboración de los coordinadores de mesas, cuyo contenido consistirá en una selección y reelaboración de ponencias y conferencias de acuerdo con pautas de trabajo que se comunicarán oportunamente. Asimismo queda abierta la posibilidad -como ya ha sucedido en anteriores jornadas- que los organizadores de cada mesa propongan la manera de dar difusión a las conclusiones de las ponencias presentadas bajo diferentes formatos (elaboración de dossier en revistas especializadas, publicaciones conjuntas etc.). Se espera de esta manera aportar al conocimiento científico sobre la Patagonia mediante un espacio académico de debate, intercambio y difusión de proyectos individuales o colectivos de investigación y publicaciones recientes referidos al campo de la historia patagónica.

Resulta interesante mencionar a los miembros de la comisión organizadora permanente que está compuesta por historiadoras e historiadores de distintas instituciones:

- a) Dra. Martha Ruffini, CONICET (Investigadora Independiente)-Universidad Nacional de Quilmes.
- b) Dra. María Andrea Nicoletti, CONICET (Investigadora Independiente)-Universidad Nacional de Río Negro.
- c) Dra. Marisa Moroni, CONICET (Investigadora Adjunta)-Universidad Nacional de La Pampa.
- d) Dra. Glenda Miralles, Universidad Nacional del Comahue.
- e) Mag. Graciela Iuorno, Universidad Nacional del Comahue-CLACSO.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- f) Mag. María de los Milagros Pierini, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos.
- g) Mag. Daniel Cabral Márquez, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Unidad Académica Comodoro Rivadavia.
- h) Pra. Gabriela Fernández. Universidad Nacional de Tierra del Fuego.
- i) Dr. Pablo Pérez Álvarez. Universidad Nacional San Juan Bosco.
- j) Dr. José Marcilesi. Universidad Nacional del Sur (CONICET-UNS).

Es referente local de las Jornadas la Dra. María Teresa Varela (CEAP-CURZA-UNCo)-Viedma (Río Negro).

En virtud de todo lo expuesto y considerando la importancia que poseen estas jornadas para entender los procesos históricos que nos atraviesan, es que resulta necesario que la Legislatura de la provincia de Río Negro las declare de interés como un impulso desde el Estado para el fortalecimiento de este evento científico.

Por ello:

Autor: Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, académico, científico e histórico las VIII Jornadas de Historia de la Patagonia "La Patagonia en el escenario nacional, miradas sobre el pasado, presente y futuro" a realizarse en la ciudad de Viedma, en la sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica (C.U.R.Z.A.) de la Universidad Nacional del Comahue durante los días 24, 25 y 26 de Octubre de 2018.

Artículo 2°.- De forma.